



Ayuntamiento de Marcilla

BANDO

Don Mario Fabo Calero, Alcalde del M.I Ayuntamiento de Marcilla

HAGO SABER:

Que mediante Resolución de Alcaldía núm. 214/2020, de 3 de marzo, se aprobaron las Bases y se procedió a convocar las pruebas selectivas para la provisión, con carácter temporal, del puesto de Conserje de Colegio.

Los requisitos e información de la misma podrán consultarse en:

- *Las oficinas del Ayuntamiento de Marcilla (Plaza de la Cava 1,1º 31340, Marcilla). Horario: De lunes a viernes de 10.30 horas a 14.00.*
- *Web del Ayuntamiento de Marcilla: www.marcilla.es*

El plazo de presentación de solicitudes permanecerá abierto hasta las 14.00 horas del día 13 de marzo de 2020.

En Marcilla, a fecha de firma electrónica.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE